



Licenciada María Florencia Soibelzon.

Miembro Investigador del Centro de Reflexión en Política Internacional. IRI. UNLP.

florsoibelzon@yahoo.com.ar

Dos cancilleres, dos políticas exteriores distintas: Guido Di Tella- Héctor Timerman

En la realización de un análisis intertemporal de la política exterior Argentina, resulta interesante comparar el desempeño de dos cancilleres: Guido Di Tella y Héctor Timerman en relación a la posición adoptada frente a las hipótesis de conflictos definidas, los grados de libertad asignados al proceso de toma de decisiones y las relaciones estratégicas resultantes.

En este sentido, cabe destacar que las variables definidas se encuentran condicionadas a nivel interno por una superestructura disímil entre ambas gestiones y a nivel externo por una coyuntura con diferentes grados de condicionamiento. Los ejes de política exterior en los cuales se analizarán las variables mencionadas se expresan en la relación con Estados Unidos, el Reino Unido y la Cuestión Malvinas y con los países vecinos.

Por supuesto, todo ello se conjuga con la noción que se pretende asignar a la posición que ocupa Argentina en el mundo. Ambos cancilleres poseen perfiles ideológicos afines en cuanto partidarios de origen Justicialista aunque con matices atribuidas tanto a la coyuntura (de finalización del conflicto Este-Oeste, surgiendo Estados Unidos como superpotencia, con una lógica y consignas neoliberales, por un lado, y de nostalgias setentistas en la reivindicación de los derechos humanos expresado en el juicio a los represores, por el otro) como a su formación de Licenciado en economía y periodismo, respectivamente.

Durante el período en el que Guido Di Tella fue nombrado canciller se destaca la política de las relaciones carnales que se expresó en la finalización del proyecto del misil Cóndor, el retiro del Movimiento No Alineados, el apoyo en la Guerra del Golfo a Estados Unidos mediante el envío de dos corbetas, los votos favorables a dicho país en la ONU y la política de seducción a los isleños, con el reinicio de los vuelos comerciales a las Islas, así como medidas de cooperación bilateral en cuestiones de conservación de los recursos

pesqueros y control de la pesca ilegal en el Atlántico Sur y los acuerdos petroleros de 1995. Cabe destacar que este alineamiento se expresa en una política exterior sumamente pragmática, desprendiéndose del “confrontacionismo idealista” como definió el mismo canciller a un estilo de negociación ajeno a toda actitud que se oponga a los lineamientos impartidos y compartidos entre los Estados occidentales, léase: impuestos por Estados Unidos.

Desde el punto de vista regional, tuvo un acercamiento con Brasil priorizando el Mercosur, aunque se debieron hacer frente a medidas proteccionistas impulsadas entre ambos gobiernos como el caso del azúcar e industria siderúrgica por parte de Argentina y restricciones no arancelarias de parte de Brasil, devaluación del real; se especuló con la dolarización; denuncias de dumping al sector lácteo por parte de Brasil y medidas de salvaguardias al sector textil argentino; pero ante todo se pretendía coordinar las políticas macroeconómicas del Mercosur [esta frase quizá la redactaría de nuevo: me parece que está medio desordenada]. Sin embargo, resulta interesante el carácter contracíclico que presentó la evolución de ambas economías compensando o balanceando los momentos recesivos de uno de ellos con superávits en el país socio. En este sentido, la integración resultaba de carácter vital para el crecimiento y estabilidad económica.

Cerró asimismo los conflictos limítrofes con Chile, como fue el Litigio del Campo del Hielo Patagónico Sur y Laguna del Desierto.

Por su parte, durante el mandato del actual canciller Héctor Timerman, se impulsa la presencia de nuestro país principalmente en los aspectos regionales y en la construcción de lazos con América Latina, destacándose Venezuela en primer lugar y Brasil en segundo. La defensa de los intereses nacionales hace del mismo un vector ideológico que conjuga tanto su participación en reuniones en organismos internacionales tan significativas como las del G-20; la presencia del Mercosur expresado como núcleo integrador en lo político como en lo económico posibilitando su vinculación con sectores comerciales como ser: Asia y Oceanía; el reclamo ante el Comité de Descolonización de la ONU que resultó en una resolución que insta a ambos gobiernos (la Argentina y al Reino Unido) al diálogo; así como la exposición de sus creencias en las redes sociales.

Prioriza y revela la defensa de los derechos humanos como canal y vínculo manifiesto de la Argentina con el resto de la comunidad internacional. El mismo genera el puntapié a partir del cual se encarán las negociaciones con Estados Unidos, de discurso confrontacionista enarbolando la bandera de los derechos humanos y el principio de la resolución pacífica de los conflictos internacionales, aunque con un accionar colaboracionista con los delegados del FMI en crear certezas y credibilidad a las estadísticas elaboradas por el INDEC. Esto último tenderá a beneficiar los lazos económicos con el exterior expresadas en las tan ansiadas inversiones que generen el crecimiento sostenido tan buscado y que resulte en una viabilidad institucional tal que permita que la

reducción de la pobreza se plantee como cuestión de Estado, de carácter socio-económico, tan humanitaria como el juicio a los represores y que permita enarbolar la bandera de la democracia.

CONCLUSIONES:

Como conclusión me gustaría destacar que ambos cancilleres han tenido (en el caso de Guido Di Tella) y tienen (en el caso de Héctor Timerman) la misma base ideológica: el Partido Justicialista aunque con matices que los distinguen. Sin embargo, cabe destacar que comparten la exposición mediática ante los medios de comunicación masiva. Esa misma base ideológica conjuga un proceso de toma de decisiones de carácter marcadamente concéntrico y poco permeable a influencias opuestas a las veleidades de la casa Rosada y que han definido y definen la postura y lugar ocupado de la Argentina en el mundo y, por tanto, la delimitación de los lazos estratégicos.